



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
04	03	2015		9:09 a.m.	9:18 a.m.

CORPORACION

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Rubén Darío Pinilla Cogollo

CÓDIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano	Don Berna	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 15 UNJYP	Martha Lucia Mejía Duque
Defensora	No Asistió
Representantes de Víctimas	Alma Patricia Rincón Ramírez María Clara Valderrama Carvajal Luis Fernando Agudelo Gómez Ramiro Alberto Toro Jaramillo Sebastián Escobar Uribe Álvaro Jesús Londoño Gutiérrez Oscar Alberto Correa
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Doris Noreña Flórez

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
----------------------------	---------------------------------	-----------------

Hora de inicio de única sesión

9:09 a.m.

00:01:00 La Sala verifica la presencia de las partes e intervinientes. Deja constancia que el Dr. Juan Guillermo Cárdenas Gómez no asiste porque se encuentra desempeñando otras funciones propias de su cargo y sesiona por mayoría de acuerdo al artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.

00:05:00 El Magistrado Ponente informa que en las horas de la mañana la Sala recibió un correo de la defensora manifestando su imposibilidad de asistir a la presente diligencia.

00:05:12 El Ponente da a conocer a las partes que la Sala ya ofició a la oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia con el fin de que realicen las gestiones ante la Cárcel de Miami para que en futuras diligencias al postulado se le suministren los alimentos y agua en el transcurso de las audiencias.

00:06:20 La Sala informa que por Secretaría se ordena notificar a las partes del proceso priorizado, el cual está pendiente para resolver la recusación formulada por la defensora, a la lectura de la decisión de la Sala de Conjuces el próximo 20 de abril a las 9:00 a.m. Una vez anunciada la decisión de los Conjuces, se continuará con éste proceso a las 10 a.m. de ese mismo día 20 de abril, de igual manera se continuará los días martes 21, lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de abril a partir de las 9:00 a.m.

Hora de finalización única sesión

9:18 a.m.

OBSERVACIONES

Órdenes

1. Se ordena que por Secretaría se notifique a las partes del proceso priorizado, para la lectura de la decisión de la Sala de Conjuces, el lunes 20 de abril a las 9:00 a.m.
2. El 20 de abril a las 10:00 a.m. se continuará con éste proceso, así como los días martes 21, lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de abril a partir de las 9:00 a.m.

DECISIÓN


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado